



Donativos a crianceros Putaendo:
Animales desesperados de hambre se abalanzan sobre sacos de afrecho

Pág.8

Municipio de San Felipe:

Este viernes cobrarían boleto de garantía de empresa parquímetros

Pág.4

Terminal Rodoviario

Pasajeros de sector rural tienen paradero techado para esperar locomoción

Pág.5

En el Valle de Aconcagua:

Comunidad UAC ayuda a sector afectado por sequía

Pág.7

Con charla financiera:

Preparan a internos del CET Putaendo para cuando recuperen la libertad

Pág.6

Presunto suicidio en cerro El Llano:
Hallan sin vida a joven de 28 años desaparecido desde el fin de semana

Pág.12

Frente a la plaza de Rinconada:

Cuerpo de vecino fue hallado semicalcinado a bordo de un automóvil

Pág.12

Tras infructuosa reanimación de parte del SAMU

Fulminante infarto le arrebató la vida en plena vía pública

Ex funcionario municipal de 66 años sufrió descompensación en su hogar, falleciendo en el trayecto al hospital San Camilo



FULMINANTE ADIÓS.- De un aparente paro cardiorrespiratorio falleció un ex funcionario municipal de San Felipe, identificado como **Manuel Ahumada Castillo**, de 66 años de edad, luego de sufrir una descompensación en su hogar, debiendo ser asistido por el Samu en Avenida Yungay, frente al N°236, casi esquina calle Merced de esta comuna. Pese a todos los esfuerzos de los paramédicos, este vecino fue declarado fallecido casi media hora después del abordaje médico. (Foto Roberto González Short)

Madre de los niños pide misericordia a entidad religiosa: Pág. 9
Obispado de San Felipe echará a la calle a ocho personas por no pagar arriendo





Entre vínculos y vecinos

■ **Mauricio R. Gallardo**
@maurigallardoc - @mgconsultingcl

¿Qué puede ser más perjudicial, un grupo de representantes molestos unos con otros o, gozar de una armonía constante pero desinformada? Tal parece que uno de los dos indica una realidad radicalmente distinta, ya que lo primero puede que en un plazo definido tenga solución. La segunda alternativa es un poco más compleja, ya que para dar sustento a un acuerdo, nunca esta demás aprovechar aquellas instancias para generar algo que a simple vista se ve muy práctico, pero en realidad estamos hablando de algo que podría significar nada más que «condiciones» adversas para una soberanía creada con mucho tiempo de anticipación, y por qué no decirlo, con reglas claras.

En un escenario como hoy, es bueno reconocer algunos detalles que tras muchas manifestaciones, podrían entregar señales más potentes sobre la lectura de ello. Lo primero es indicar que ante eventuales diferencias, la especialidad de la crítica es hablar de lo que llamamos, argumentos más claros, lo que técnicamente puede manejar términos mucho más avanzados. Detalle no menor, ya que para hablar sobre asuntos históricos, es bueno poner pie en lo que tiene mayor significado, es decir, desafiar a los medios más pronto que tarde para instruir académica y didácticamente lo que tenemos como registro.

Otro de los desafíos serios que podrían aparecer en el camino, tiene que ver con el tipo de información que se maneja en nuestro cotidiano, es decir, escuelas, universidades, centros públicos, incluso, en casa. Hoy en día digamos que es tanta la información disponible, que es bueno tener la capacidad de filtración, bien orientada, y con más que una simple sensación, definirse concientemente, por cierto, a lo que está

en juego. Para esto hay muchas maneras, aunque es bueno destacar que el peor método está en un simple y corto mensaje, que en el fondo, de aporte, nada.

Ser reactivos es el primer síntoma que podría preocuparnos al respecto, ya que para desafiar cualquier área que cuestione nuestros lazos, el cuidado es mayor. Las pautas indican que el tono con que algunos «actores» de este mal entendido están llevando, podría ser nocivo, pero no completamente, es decir, las motivaciones que pueden leerse en ese momento, podrían dar la oportunidad a confirmar realidades dentro de lo que está en el ámbito oficial. Las garantías nunca están en juego, las sintonías sí, es decir, para negarse a una convivencia que por tantos años se ha concretado, un simple cambio de ánimo podría generar una que otra perturbación, pero eso no significa que las reglas cambian. En este sentido, mejor cultivar la calma.

Uno de las competencias por resolver, está precisamente en saber orientarse, especialmente en estos asuntos de profundo énfasis en la identidad. La capacidad para reconocer tal característica, es seriamente demandada, lo que quiere decir además, tener cuidado en no perder el rumbo cuando de «convivencias de estados» se trata. Quizás tengamos todos las mismas opiniones, pero debemos siempre poner en primer lugar lo que ello sustenta. Tal vez de un peligro podemos hablar, es decir, el confundir la política con el bien común, ya que el poder por sí solo y a su vez, no tiene forma ni fondo, abstracto como la idea de algo que imite la seriedad (lo mismo pasa con las ideologías).

Transmitir este detalle es de una amplia preocupación, aunque por otro lado, vemos que la opinión pública no tie-

ne las mismas asimilaciones que se espera al respecto. Es cierto, las prioridades están directamente ligadas a las realidades locales, mínimas por cierto, pero convengamos que algunas fuera de nuestro rango de poder no pueden ser reemplazadas.

Con el mínimo de atención, podemos darnos cuenta que considerar imágenes con tono desafiante, la verdad que notamos que es neutro su efecto. Sugerir a estas alturas hablar oficial o diplomáticamente, pone los asuntos en el orden que corresponde. Cualquiera sea el caso para tratar de resolver una histórica deuda, es bueno saber de antemano que, coloquialmente dicho, en este mundo no estamos solos. Saber los límites es siempre un buen manifiesto, sin importar de donde venga tal señal. En tiempos de definiciones y en una realidad tan moderna como la actual, las bases siempre estarán aseguradas, pase lo que pase. Si hay alguna inquietud, es bueno saber que la convivencia es una fórmula que siempre estará a merced de ser analizada.

En fin, no es una locura hablar de ello, especialmente si en algún grado estamos ante un nivel de acción que tiene un grado de sensibilidad mayor a lo acostumbrado. Los elementos para defenderse hacen el tipo de carácter para presentarse al mundo. Sugerir algo distinto a ello, puede que tenga tiempo para ser ejecutado, pero, de seguro con fecha de vencimiento. Para entrar en la discusión sobre diferencias de opinión o claramente, poner en duda todo lo creado, se espera no caer en la chabacanería, es decir, hacer de esto parte de populismo, pues de otro modo, simplemente estamos hablando de típicos asados entre vínculos y vecinos.

@maurigallardoc



Educación en palabras simples

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Cien años de Pedagogía Waldorf

En los últimos años se ha hablado de procesos de enseñanza aprendizaje a través de la educación alternativa, alejándose un poco de la educación convencional y que estamos más acostumbrados a ver. La pedagogía Waldorf es una de ellas y se remonta a fines de la primera guerra mundial. En 1919 el doctor en Filosofía y letras austriaco Rudolf Steiner, por encargo del propietario de una tabacalera Waldorf-Astoria Cigarette Company en Stuttgart Emil Molt, se hace cargo de montar una escuela libre para los hijos de los trabajadores de esta compañía.

El pilar fundamental de este método es comprender al ser humano como un ser espiritual, lo cual se traduce a una dinámica de trabajo que fomente un aprendizaje cooperativo y también individualizado, es decir, se trabaja mucho en equipo, pero a su vez se respetan los ritmos de aprendizaje de cada niño. Otro factor importante es la participación e integración de la familia al proceso de aprendizaje y la adaptación del niño de acuerdo a sus procesos de maduración. Acá no hay cabida a la estandarización y los niños con dificultades de aprendizajes se les atiende también de manera especial.

Un principio de este método es que no hay exámenes, ni material didáctico externo, tampoco tareas, sino que el material es diseñado por los propios centros

de trabajo de acuerdo a un currículo oficial, pero adaptado a los ritmos de aprendizaje de cada niño ya que su principal objetivo es una perspectiva transversal y holística que fomente la creatividad y el espíritu crítico. Se le da mucha importancia a las competencias artísticas y materias como teatro, pintura o danza y talleres de artesanía. Desde edades muy temprana se comienza a impartir los idiomas como el inglés o el alemán, dependiendo el centro.

La pedagogía Waldorf se divide en tres etapas. **Primera etapa, jardín de infancia de los 0 a 7 años**, la educación aquí se centra a desarrollar la psicomotricidad fina y gruesa, la habilidad visoespacial y conocimientos del entorno físico que los rodea, para esto los centros Waldorf crean ambientes que dan cabida a la cocina y diversos talleres relacionados a ellos. **Segunda etapa, edad escolar de los 7 a los 14 años**, esta etapa está basada en la creatividad y la imaginación. En esta etapa los docentes deben impartir el área de matemáticas, idiomas y conocimiento del medio y la historia a través de juegos, a su vez van permitiendo desarrollar el objetivo principal de esta etapa que es la creatividad. **Tercera Etapa, edad joven y adulta de 14 a 21 años**. En esta etapa se trata de cimentar su personalidad, se motiva y cultiva el espíritu crítico. Los educadores deben de motivar a los alumnos para que emitan juicios de valor sobre el mundo que los rodea.

Respecto de la cantidad de

estos centros educativos, existe un total de 1.026 en 60 países. En Chile este método lleva casi 40 años y existen alrededor de 25 centros entre jardines y colegios, y sólo dos de ellos están reconocidos por el Mineduc (Giordano Bruno y Colegio Waldorf de Santiago), en todos los demás los estudiantes certifican sus conocimientos a través de exámenes libres de tal manera de obtener una licencia de enseñanza básica y enseñanza media.

La inquietud frente a este método y que levanta muchos prejuicios frente a su efectividad como modelo, es cómo se hace la vida después la Waldorf. De acuerdo a experiencias relatadas por las propias personas y padres que han estado bajo esta modalidad es que tienen algunas dificultades, pero que tampoco se alejan de aquellas que tienen las personas educadas bajo un modelo convencional, además que consideran súper importante que esta educación los prepara para saber cómo actuar ante algunas dificultades, viéndolos como oportunidades y no como problema y eso es su mayor impronta y ganancia frente a la sociedad actual y lo cual les da mayor peso como proceso educativo versus el sistema tradicional.

Desde mi punto de vista sería interesante equilibrar un nuevo modelo entre Waldorf y enseñanza tradicional de tal manera que nuestros niños y estudiantes se desarrollen de manera espiritual, integral y sin perder de vista que ante todo vinimos a este plano a ser personas felices.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	11/09/2019	29,144.81		11/09/2019	28.013,06
	10/09/2019	29,141.96		10/09/2019	28.011,20
	09/09/2019	29,139.11		09/09/2019	28.009,33
UTM		Septiembre -2019			49.131,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Municipio someterá a votación del Concejo término a contrato con parquímetros

Durante la mañana de este lunes, el alcalde (s) **Patricio González** se reunió con representantes de los trabajadores de la empresa de parquímetros 'Green Line' a fin de informarle que, tras revisar el informe presentado por el ITO del contrato, existen los elementos y requisitos administrativos necesarios para poner término a dicha concesión, lo que será llevado a la sesión del Concejo Municipal hoy martes 10 de septiembre, para su votación, tal y como lo establece la

La medida se tomó luego de revisar el informe presentado por el ITO del contrato, donde se demostró que existen los elementos administrativos para dar término a dicha concesión.

Ley Orgánica de Municipalidades.

Una vez que se cumpla este trámite, se iniciará la etapa de notificación a la actual empresa que cesa su contrato y se procederá, paralelamente, a buscar una nueva empresa que asuma por el período que resta a la concesión de parquímetros,

usando la modalidad de trato directo, para los efectos de dar continuidad al servicio y evitar mayores perjuicios al Municipio.

En la oportunidad, el jefe comunal afirmó que lo fundamental era mantener una comunicación fluida con los trabajadores que pudiesen resultar afectados



Representantes de los trabajadores de la empresa de parquímetros se reunieron la mañana de ayer con el alcalde (s) Patricio González.

por la medida, a fin de dar tranquilidad sobre los pasos legales y judiciales a seguir en protección a sus derechos laborales.

«Tratamos de transmitir un poco de tranquilidad y el gremio de trabajadores lo ha entendido de buena manera. Por otro lado, a través de las OMIL, entregaremos el listado y datos de los funcionarios para traspasarle la información a la próxima empresa que se hará cargo de la concesión del contrato de estacio-

namientos, ya sea con la que se haga trato directo y posteriormente, con aquella que se adjudique la nueva licitación que tenemos que elaborar», puntualizó la autoridad.

En tanto, los representantes de los trabajadores se mostraron conformes con esta medida, catalogándola como un «triumfo», debido a la serie de cuestionamientos que han realizado a la empresa.

«Estamos satisfechos con la reunión que hemos

sostenido con el alcalde suburbrogante Patricio González. Estamos tranquilos, porque él nos entregó información que nos deja conformes. Esto significa empezar de cero y de buena fe y eso es lo que le transmitiremos a nuestros compañeros. Para nosotros esto fue un triunfo, es lo que queríamos desde que supimos que habían falencias desde la empresa», afirmó **Manuel Arancibia**, tesorero del sindicato de trabajadores.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
10	4° 15°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nubado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nubado
11	3° 15°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
12	1° 21°	Despejado	Despejado	Despejado
13	4° 21°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
14	6° 19°	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

Este viernes municipio cobraría boleta de garantía de empresa parquímetros

Ayer, tras la reunión en dependencias de la municipalidad de San Felipe que sostuvieron representantes de los trabajadores de parquímetros de San Felipe con el alcalde subrogante Patricio González (ver nota en página 3), se pudo conocer que este viernes la Municipalidad procedería a cobrar las boletas de garantía que la empresa a cargo del cobro parquímetros debió depositar para asumir la concesión.

Se trata de un monto de 15 millones de pesos que se utilizarían eventualmente para cancelar los sueldos impagos.

Así al menos lo manifestó el propio alcalde (s) Patricio González, quien dijo que hoy martes el Concejo Municipal debería votar el término de la concesión, luego de lo cual se genera el decreto para notificar a la empresa: «Vamos a poner todo lo de nosotros para que esto se termine lo antes posible, se haga y eso puede llegar a ser el día viernes, desde esa notificación la empresa no puede estar en la calle cobrando. Lamentamos que a la fecha no paguen remuneraciones a

Representante de la empresa aseguró que paro de los trabajadores habría perjudicado pagar los sueldos el viernes pasado como se había comprometido.

gran parte de los trabajadores, porque a nosotros nos dijo que iba a pagar los primeros cinco días del mes, después que se supo y se votó en el concejo que se iba a poner término, seguramente la empresa no canceló la remuneraciones porque hasta ese minuto iba a pagar remuneraciones y las imposiciones, cosa que no ocurrió. En este contexto lo que nos queda a nosotros es hacer uso de las alternativas legales y una de ellas por supuesto el día viernes a primera hora será cobrar la boleta que es la que tenemos a la mano, y que podríamos utilizar para pagar parte de la deuda que principalmente son remuneraciones que es lo que interesa a los trabajadores y por supuesto al municipio se va a hacer cargo de ello», señaló González.

Recordar que la semana pasada, una vez terminada la sesión del Concejo, se dijo por parte de la empresa a través de **Daniel**

Soto, que a más tardar el viernes 6 de septiembre se cancelarían los sueldos, lo que hasta la fecha no ha ocurrido.

«EL PARO NOS PERJUDICÓ»

En tanto el representante de la empresa, **Daniel Soto**, en conversación con nuestro medio para explicar por qué no se cancelaron los sueldos el viernes 6, dijo: «El paro nos perjudicó».

- Pero fue un día.

- Igual es harta plata que entraba y no entró ese día, el pago del convenio con la municipalidad... nosotros teníamos asegurado en pagar el convenio, lo pagamos, estamos al día con la muni, ahora estamos atrasados un poquito con los chiquillos, estamos en eso, ahora estamos en eso.

- ¿Qué están haciendo ustedes a esta hora?

- José (dueño), se está moviendo por otros lados para ver una entrada de dinero más lo que se junte hoy día (ayer), y ya tenemos



El paro de los parquímetros realizado la semana pasada habría afectado a la empresa, según intentó justificar su representante, Daniel Soto, el no haber cancelado los sueldos el pasado viernes como se había comprometido.

gente que está con sus sueldos cancelados sí.

- En ese mismo sentido, ¿cuándo estarían todos prácticamente cancelados?, porque se atrasaron definitivamente, ¿lo reconocen?

- Sí, lo reconocemos.

- ¿Qué es lo que se va a pagar, porque hay deudas previsionales, piensan pagar todo ustedes?

- Lo ideal es terminar de pagar los sueldos, las deudas previsionales las tene-

mos que pagar sí o sí.

- ¿Pero cuándo pagarán el sueldo?

- Para nosotros ojalá hoy día, ayer, dejar todo finiquitado.

- ¿Cómo toman ustedes esto que la municipalidad haya terminado el contrato?

- Eh... es que hay unas reuniones todavía.

- ¿Van a ir a tribunales, a judicializar este tema?

- No sabría decirte todavía esa información.

- ¿Cuál es el compromiso que asumen ustedes con los trabajadores?

- Pagar los sueldos.

- ¿Cuándo?

- A más tardar el miércoles.

- ¿Pero se les puede tener fe, son creíbles?

- Sí.

Cabe recordar que fue esta misma persona, Daniel Soto, quien dijo que los sueldos se pagarían a más tardar el viernes 6 de septiembre.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE **INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR**, ROL: V-182-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «DÍAZ» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE NOMBRAR NUEVO CURADOR LEGAL DE LA INTERDICTA DOÑA **MARCELINA DEL ROSARIO FUENZALIDA TEJEDA** Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR DE ÉSTA DOÑA **MITSU ESCARLETT DÍAZ FUENZALIDA**.

1003

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

REMATE

REMATE. El Juzgado de Letras y Garantías de Putaendo, Calle San Martín N° 788 subastará el 25 de septiembre de 2019, a las 13:00 horas el inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en el Pasaje Río Rocín N° 1.350, que corresponde al Lote 21 de la manzana Dos A del Conjunto Habitacional "Villa Los Ríos II Etapa", Comuna de Putaendo. Dominio inscrito a Fojas 54 vuelta N° 43 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del 2013. Rol de Avalúo 352-73. El mínimo para iniciar posturas, ascenderá \$ 10.026.578. - Precio deberá pagarse de contado, dentro del 5° día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta deberán rendir caución por suma equivalente a 10 % del mínimo para iniciar las posturas, en vale vista endosable a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados "COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA (Coopeuch Ltda.) contra ORTEGA GONZALEZ, CIVELL MARGARETT", Rol C-30-2016. El Secretario.



Pasajeros de sector rural ya tienen paradero techado para esperar locomoción

Muy buenas noticias hay para las personas del sector rural, porque de una vez por todas, el paradero ubicado en el terminal de buses fue reparado.

Así lo reconoció el propio administrador del terminal, **Hernán González Figari**: «Sí, personal municipal del departamento de aseo, más de la Dipma, más los que hacen pavimentos, hicieron un trabajo muy bonito, el cual nos deja muy satisfechos, para que la gente del sector rural se sienta súper cómoda. Tenemos bastantes asientos bajo techo y otros por el costado de la calle, y tenemos una diversidad de lugares para ponerse a la sombra o tomar solcito, pero lo ideal es que los pasajeros estén contentos»,

dijo.

- **¿Faltaría la luz solarmente?**

- Falta la luz... y colocar unos basureros aquí cerca para poder ya estar conforme con todo el trabajo que se hizo por el personal de aseo y la Dipma.

- **¿Se van a cubrir los costados para evitar la entrada del viento?**

- No, la idea es dejarlo abierto porque es mucha la gente que pasa por acá, y al tener el lugar cerrado se producen problemas que no queremos tener acá en el terminal, así es que se optó por tener un paso abierto y tener el techo para resguar-

darse de la lluvia y del sol.

- **¿La luz cuándo viene ya?**

- Ya la próxima semana estaríamos con los equipos de las luces, lo cual el eléctrico municipal va a estar trabajando para antes del 18 tener todo perfectamente instalado.

Cabe recordar que fue en la última lluvia que los pasajeros que toman locomoción para el sector rural se quejaron de la falta de un paradero como corresponde, porque tuvieron que soportar a la intemperie la lluvia. Para ello reclamaron publicando fotos en las redes sociales.



Hernán González Figari nos muestra las nuevas instalaciones del paradero para el sector rural.



Los pasajeros del sector rural ya cuentan con un amplio y confortable paradero para protegerse de la lluvia o el sol.

‘La Patita’ cumpleañera

ELLA DE CUMPLEAÑOS.- Ayer lunes estuvo de cumpleaños nuestra amiga **Patricia Torres**, una fiel amiga de **Diario El Trabajo** y vecina de San Felipe a quien le deseamos la felicidad que se merece en compañía de sus seres queridos. **¡Feliz cumpleaños Patricia!**



**SE AMENIZA BAILABLES
CAMPESTRES
CORRALEROS
«GENERADOR PROPIO»**

CELULAR 930059915 -
986903270 (De Arica a
Punta Arenas)
«El Cuequero»



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SIJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Preparan a internos del CET de Putaendo para cuando recuperen la libertad

Luego de cumplir sus condenas en un Centro de Educación y Trabajo (CET) los usuarios dejan atrás el encierro y retornan a sus hogares. Durante la estadía en estas unidades, los reclusos trabajan y ahorran dinero, el que deben usar de buena manera para poder enfrentar los primeros meses de libertad, los que muchas veces son complejos.

Con la finalidad de poder entregarles herramientas financieras para este periodo de tiempo posterior al egreso de un establecimiento penitenciario, funcionarios de Banco Estado llegaron hasta el CET de Putaendo e impartieron una charla a la población penal.

Sobre lo mismo **Sara Delgado**, jefa técnica del CET, destacó la importancia

Personal del Banco Estado realizó una charla financiera a usuarios de la unidad.

de la iniciativa enfocada en los privados de libertad: «El objetivo es que los usuarios tengan acceso a mayores herramientas que les permitan afrontar de mejor forma la reinserción progresiva al medio libre, particularmente en materias de ahorro, de postulación y apertura de libretas de ahorro para la vivienda, y empezar a organizar sus presupuestos en conjunto con sus familias».

Delgado agregó que la banca estatal ha apoyado a los internos en microemprendimientos y actividades efectuadas en la unidad.

Por su parte la ejecutiva de negocios de Banco

Estado sede Putaendo, **Karen Wittig**, sostuvo que «la idea de participar en estas charlas con el CET es incluir a los usuarios como ciudadanos más de esta comuna. Nosotros trabajamos en la sucursal de Putaendo, los atendemos acá mismo, por lo tanto, ya hay un vínculo y una confianza. La idea fundamental es que ellos se sientan parte de la sociedad. Básicamente hablamos de la libreta de la vivienda, para que así tengan un sueño y el propósito de poder cumplir con comprar la casa propia; para que tenga una motivación de luchar en el fu-



Ejecutivos de Banco Estado dictaron una charla a usuarios del Centro de Educación y Trabajo de Putaendo. Los internos fueron capacitados en educación financiera y se les entregó información sobre ahorro para la vivienda y otras temáticas.

turo por sus hijos, sus familias y se puedan reinserter como un trabajador y con las metas que todas

las personas tenemos».

Karen Wittig además expuso sobre educación financiera, instancia en que

recalcó la importancia del ahorro y la necesidad de organizar sus ingresos para cumplir sus metas.



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0



Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA


- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS



TEL: 800 123 519

#www.fondoesperanza.cl





LOS CUATRO CUARTOS

PRESENTANDO:

Chilenidad pura


EN SU VII VERSIÓN

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE

— 19:30 HORAS —

TEATRO MUNICIPAL DE SAN FELIPE

ENTRADA LIBERADA



San Felipe

avanza con todos

Comunidad UAC ayuda a sectores afectados por sequía en Valle de Aconcagua



Voluntarios alimentando a los animales del sector El Manzano en la comuna de Putaendo, en esta primera entrega de donaciones de la comunidad UAC para ir en ayuda a los sectores afectados por la sequía en el Valle de Aconcagua.

La Universidad de Aconcagua, a través de su Red de Voluntariado, ha movilizado y motivado a la comunidad educativa con una campaña de alimentos no perecibles, bidones de agua y alimentos para mascotas domésticas, todo esto con la finalidad de ir en ayuda de las familias que sufren con la sequía en la comuna de Putaendo.

Ante esta situación, los integrantes de la Red de Voluntariado en conjunto con el Departamento de Asuntos Estudiantiles de la UAC San Felipe, llaman a todas las personas de las provincias de San Felipe y Los Andes a ponerse la mano en el corazón y coope-



La comunidad educativa se organizó para recolectar diversos recursos e ir en ayuda de los sectores afectados por la sequía.

rar con esta campaña solidaria.

En esta primera oportunidad, los donativos fueron en beneficio de algunas familias del sector El Manzano, donde la sequía, al igual que en otros lugares, ha golpeado de forma durísima tanto a las personas como a sus animales.

Sobre ese último punto, cabe destacar que existe una gran cantidad de animales domésticos que se han visto afectados por este fenómeno.

Las donaciones serán acopiadas en la Universidad de Aconcagua sede San Felipe, en donde se canalizarán todos los recursos recolectados para las personas que más lo necesiten.



SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA SOLA

En Villa Esplendor, a una cuadra de locomoción colectiva. Celular 950895390

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ EN SAN FELIPE Y SUS ALREDEDORES

TAROT

SRA. PILAR ORTEGA

SOLUCIONA TODO TIPO DE PROBLEMAS POR MÁS DIFÍCILES E IMPOSIBLES QUE SEAN

SÍ USTED SUFRE YO LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS DE NEGOCIOS, MATRIMONIOS MAL AVENIDOS, IMPOTENCIA SEXUAL, UNIÓN DE PAREJA O UN MAL DESCONOCIDO, ALCOHOLISMO

LECTURA DE TAROT

100% GARANTIZADO

HORARIOS DE ATENCIÓN: 09:00 A 21:00 HORAS

TAROT \$ 3.000.-

CONSULTA ESPECIAL \$ 5.000.-

PIDA SU HORA DE ATENCIÓN AL:

947334694

ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR
ANA GALINDO N° 598
POBLACIÓN MANZO DE VELASCO - SAN FELIPE

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Nick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Empanadas Fritas

Queso	\$ 800
Pino	\$ 1.000
Jamón Queso	\$ 1.000
Queso Palmito Choclo	\$ 1.300
Camarón Queso	\$ 1.500
Española	\$ 1.500

Coimas 396 - San Felipe
Fono: +56 9 99402381

Donativos para crianceros llegaron este domingo a Putaendo:

Animales desesperados por el hambre se abalanzan sobre sacos de afrecho

Luego que en **Diario El Trabajo** presentáramos la campaña solidaria que están desarrollando un grupo de personas para coleccionar recursos a fin de paliar las paupérrimas condiciones en las que viven miles de animales domésticos de los crianceros del Valle de Aconcagua, específicamente en el sector de Putaendo, la respuesta a ese llamado ha sido más que positivo.

La convocatoria fue planteada por **Juan González** y **Freddy Moreno**, representante de los crianceros independientes de Putaendo a través de nuestro medio, en pocos días empezaron a llegar tanto afrecho, agua y fardos para los hambrientos animalitos como alimentos para las familias que viven en el campo y también lo están pasando mal.

FUE DRAMÁTICO

Las cámaras de **Diario El Trabajo** registraron escenas muy impactantes, como el caso de una cabrita que al ver llegar el camión con mercadería salió corriendo al encuentro del vehículo, mordisqueando con ansias los sacos de afrecho, el ganado se apretujó para saciar la sed en los estanques que fueron llenados de agua, algunos de estos cabritos y terneros sin embargo, pese a que se les dio agua y algo de alimento, murieron igual porque ya su organismo estaba muy debilitado.

CRIANCEROS AGRADECEN

Freddy Moreno vocero de los crianceros favorecidos, explicó a nuestro medio que «esta campaña está organizada por amigos de

los crianceros de Putaendo, la cual están varios amigos particulares. Esta acción es para reunir recursos para trasladar animales a otras regiones y recolectar alimentos y agua para las familias más afectadas por la grave crisis. El domingo se entregaron las primeras donaciones las familias beneficiadas con esta iniciativa en los sectores El Tártaro, Lo Vicuña, Casablanca, El Manzano y Las Minillas, esta campaña estará activa hasta el 5 de octubre, la cual se realizará un acto de sierre en Putaendo», dijo Moreno.

Juan González, gestor de la campaña, nos comentó que «el transporte de estos recursos a los crianceros lo pudimos hacer gracias a un transportista de la empresa Lipigas que nos facilitó gratuitamente el camión, también un grupo de voluntarios de Catemu juntaron una gran cantidad de agua, voluntarios de Las Coimas también hicieron presente para apoyar en esta campaña con recursos, visitamos lugares de Putaendo como Plumilla, El Tártaro y Casablanca, logramos recaudar 43 sacos de alimento, cerca de 800 litros de agua, hubo 300 empanadas de un amigo



ANIMALES DESESPERADOS.- Esta cabrita se abalanzó sobre el camión con alimentos para mordisquear los sacos de afrecho, al lado se ve un burrito y otros cabritos. Por fin llegó la ayuda.

(Marcial) que dimos a cada persona por su donativo entregado, fue muy impactante para nosotros el encuentro con los crianceros y sus animales, corrían al encuentro con el camión, el operativo de entrega fue el sábado y terminamos el domingo», comentó Juan González a **Diario El Trabajo**.

La campaña se instaló en las afueras del Scotiabank de San Felipe, frente a Carnes KAR en Calle Prat. Algunos niños, hijos de los mismos voluntarios y otros vecinos de nuestra comuna, se acercaron para entregar

su aporte, el que fue recibido con alegría por los crianceros e indefensos animales. Los interesados en contactar a los crianceros de

Putaendo pueden llamar al 963243876, y para comunicarse en el caso de Carnes KAR, al 342343511.

Roberto González Short



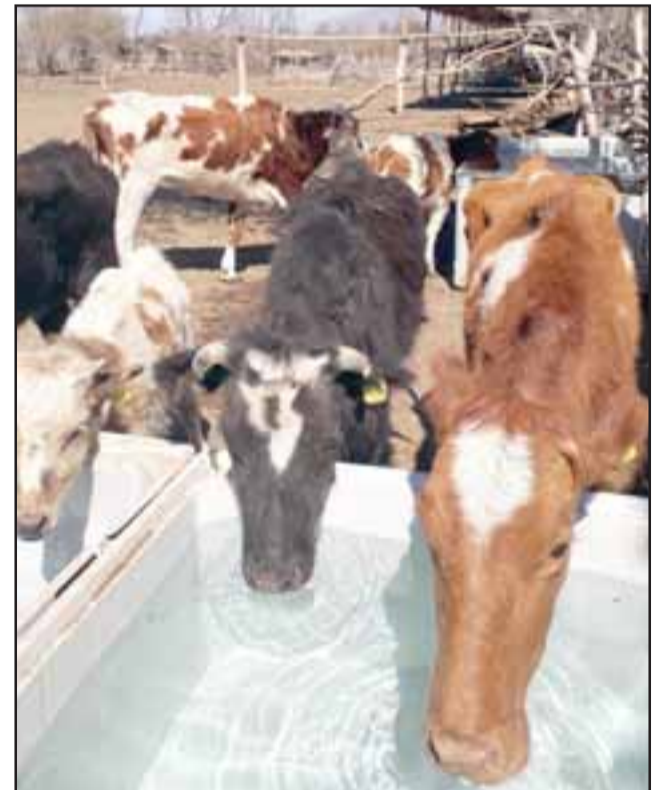
TODOS A DONAR.- Estas pequeñitas también pusieron su granito de arena para ayudar a los caballos, vacas, gallinas y burros de Putaendo.



Freddy Moreno, vocero de los crianceros independientes de Putaendo.



Juan González, gestor principal de esta campaña animalista.



LLEGÓ EL AUXILIO.- Sedientos pero esperanzados, estas vaquitas con sus terneros bebieron con alivio el preciado líquido.



NO IMPORTA LA EDAD.- Cecilia Casas fue otra de las sanfelipeñas que se hizo presente en esta campaña.



TRANSPARENCIA.- Danilo Contreras Villarreal y su hija Javiera acompañaron a Juan González para mostrar a **Diario El Trabajo** el monto de lo recaudado.

Madre de los niños pide misericordia a entidad religiosa:

Obispado echará a la calle a ocho personas por no pagar arriendo

Una angustiante situación es la que están viviendo una familia de ocho personas desde que el Obispado de San Felipe interpuso una demanda por No pago de arriendo, luz y agua, de la vivienda que les arrienda desde hace varios años en Tierras Blancas, lo que generó que la ama de casa visitara nuestra Sala de Redacción para solicitar al Obispado algo de misericordia y no los echen a la calle.

Sandra Cerda Adones nos comentó en su visita que «*resulta que yo en 2008 se me incendió mi casa, a raíz de eso Ana Iturrieta la encargada de la iglesia católica de Tierras Blancas me había prestado una casita, ella se hizo presente y habló con el Padre Luis, de Curimón, y me cedieron esa casita para que yo viviera el tiempo que yo quisiera, nosotros a cambio limpiábamos la iglesia, manteníamos limpio el terreno (de la iglesia) pero después la encargada falleció, entonces quedó a cargo la señora Nancy Cueto, y resulta que ahí comenzaron todos los problemas, pues yo como trabajaba en la Escuela de Tierras Blancas yo nunca dejé de pagar luz, agua ni arriendo, llegó un momento que yo me retiré de la escuela por salud y ya se me complicaron las cosas pero aún así pagábamos todo, pero lamentablemente llegó el momento hace dos años atrás que dejé de cancelar esas deudas por motivo de que mis hijas estaban estudiando, mi otra hija con guagua con problema y a mi marido también lo tuve enfermo, y resulta ser que cuando ya nos venimos a dar cuenta ya no podíamos cancelar esa deuda, luego nos notificaron en varias ocasiones yo hice frente a todo vine a cumplir con la demanda, en estos momentos estamos pagando, el Obispado de San Felipe me demandó por no pago de agua, luz y arriendo, ordenando un desalojo para el que me dieron plazo de tres meses a partir de junio de este año, el arriendo es de \$30.000 por mes, y tengo una hija en el Alonso de Ercilla al que tengo que*

pagar mensualmente \$64.000, más encima ahora ella está estudiando en el Aiep ahí pago \$130.000 mensuales, y aún así hay que tener para comer, yo vivo con mi marido y él es la única persona que actualmente está trabajando y mi hija trabaja pero de manera esporádicamente, tres veces por semana (...) hace poquito fui a hablar con la señora Roxana, secretaria del Obispado, ella me había dicho que nada había ya por hacer que no podían darme prórroga pero hasta este martes (hoy) tengo que ir a hablar con ella para ver cuándo me puede recibir el Obispo, entonces para mí es muy corto el plazo que tengo, apenas me quedan dos semanas para desalojar, entonces yo lo que necesito es que me ayuden ellos mismos del Obispado, aquí en Tierras Blancas nadie me quiere arrendar casa porque no quieren meterse contra el Obispado, esto porque se han encargado de divulgar que yo tengo deudas como estas, por lo que nadie me quiere dar la opción de arrendar (...) yo lo que pido al Obispado es que me permitan seguir viviendo en esa casita, pagaré la deuda aunque me salga más cara hasta que yo pueda conseguir una casita, le pido al Obispado que tengan un poquito de Consciencia, somos una familia vulnerable, no vivimos de riquezas», Sandra.

OBISPADO RESPONDE

Diario El Trabajo solicitó una explicación al Obispado sobre esta situación, por lo que respondieron por medio de un comunicado que señala:

«El Obispado de San Felipe informa a la comunidad sobre la situación del caso de la señora Sandra Jessica Cerda Adones y Pedro Luis Aballay Olmedo, por lo cual es importante consignar que con fecha 11 de noviembre de 2016, el Obispado de San Felipe de Aconcagua, celebró un contrato de arriendo con la señora Sandra Cerda Adones y don Pedro Aballay Olmedo, sobre parte de la propie-

dad de la cual el Obispado de San Felipe es dueño en el sector de Tierras Blancas, al costado de la capilla.

En dicho contrato de arriendo celebrado libre y voluntariamente por las partes, estableció una renta de arrendamiento mensual de \$30.000.- (treinta mil pesos), más los gastos de agua y luz, los que debían ser pagados dentro de los primeros diez días de cada mes. Además se estableció expresamente que el plazo de arrendamiento era a plazo fijo, el cual comenzó a regir desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 1 de diciembre de 2018, plazo que era improrrogable.

Los arrendatarios, doña Sandra Cerda Adones y don Pedro Aballay Olmedo, incumplieron el contrato de arrendamiento, ya que desde el mes de agosto de 2017 en adelante, no hicieron pago de las rentas de arrendamiento, y además acumularon deuda de suministro de agua potable por la suma de \$310.800 y Luz por la suma de \$367.600. Sin embargo, en aras de la buena fe, y entendiendo las condiciones de los arrendatarios, se permitió que éstos siguieran haciendo uso de la propiedad hasta el término del plazo convenido, ya que éstos se habían comprometido en hacer abandono de la propiedad con fecha 1 de diciembre de 2018, cuestión que no cumplieron.

En virtud de la normativa legal vigente, y frente al incumplimiento de los arrendatarios, el Obispado en uso de los derechos que la legislación permite, inició la acción de desahucio del contrato de arriendo, amparándose en las causales de no pago de las rentas de arrendamiento y el término del plazo convenido en el propio contrato de arriendo. Con fecha 10 de mayo de 2019, amparado en las normas legales imperantes, se iniciaron las acciones judiciales pertinentes con el objeto de poner término a una situación que ya era insostenible para el Obispado de San Felipe, en efecto, los señores Sandra Cerda Adones y Pedro Aballay Olmedo, debida-



SERÁN DESALOJADOS.- Esta es la humilde casa de madera de la que será expulsada esta familia por el Obispado, luego que estas personas dejaran de pagar los servicios de agua, luz y el arriendo mismo.

mente asistidos por su abogado y procurador, se allanaron a la demanda iniciada por el Obispado de San Felipe, es decir, aceptaron los hechos demandados sin objeción alguna, y conjuntamente solicitaron se les otorgara un plazo a objeto de hacer entrega de la propiedad.

En la audiencia con fecha 11 de julio de 2019, en el Juzgado de Letras en Lo Civil de San Felipe, se arribó entre ambas partes a una conciliación, entendiéndose por tal, conforme lo define el jurista Colombo, «como aquel acto jurídico procesal bilateral en cuya virtud las partes, a iniciativa del juez que conoce de un proceso, logran durante su desarrollo, ponerle fin de mutuo acuerdo». Así las cosas, da cuenta el acta de la respectiva audiencia de estilo, que la señora Sandra Cerda Adones y Pedro Aballay Olmedo, propusieron al Obispado de San Felipe de Aconcagua, el cual aceptó:

a) *La entrega del inmueble de propiedad del Obispado de San Felipe, desocupada y libre de todo ocupante el día 30 de septiembre de 2019.*

b) *Ya pagar los dineros adeudados por rentas de arrendamientos impagas, en cuotas.*

Todo lo anterior, propuesto por los propios demandados, donde el Obispado de San Felipe, sólo se limitó a aceptar, entendiéndose



Sandra Cerda Adones, vecina de Tierras Blancas que será expulsada con toda su familia.

do la realidad planteada por los propios demandantes en el juicio respectivo, conforme se puede extraer de la causa rol C-2326-2019 seguida ante el Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe.

De lo expuesto, se colige claramente que el Obispado de San Felipe, amparado en la normativa legal vigente, accionó conforme a derecho en virtud de los hechos fácticos que los propios denunciante generaron a partir de su incumplimiento contractual, por cuanto debemos ser enfáticos y claros en señalar que:

1.- El Obispado de San Felipe de Aconcagua, no ha expulsado y echado a nadie de su propiedad que se encontraba arrendada, sino que han sido los propios demandantes los que aceptando los hechos demandados, sin oposición alguna, establecieron que

harían entrega de la propiedad con fecha 30 de septiembre de 2019, hecho que fue aceptado por el Obispado de San Felipe.-

2.- Los propios denunciante, ofrecieron pagar los dineros adeudados, y ellos mismos establecieron las cuotas y el monto de las mismas, sin que esta parte haya tenido injerencia alguna, limitándose a aceptar lo que en derecho corresponde.

En efecto, somos tajantes en señalar a la opinión pública, que el Obispado de San Felipe de Aconcagua, ha actuado dentro del marco legal vigente, respetando incluso la voluntad de los denunciante que establecieron la fecha de entrega de la propiedad, bajo un acuerdo celebrado libremente en el marco de un proceso legal», dicta el documento.

Roberto González Short

En solemne ceremonia Colegio Panquehue celebró su 31º aniversario

PANQUEHUE.- Sus 31 años de existencia cumplió el Liceo Panquehue, único establecimiento en la comuna que cuenta con enseñanza media. La solemne ceremonia tuvo lugar en la sala Cultural, donde se contó con la presencia del alcalde Luis Pradenas, además de los concejales Vanessa Ossandón y Manuel Zamora.

El Liceo Panquehue cuenta a la fecha con una matrícula de 350 alumnos y con la puesta en marcha del sistema de admisión escolar, se espera que aumente para el año 2020 en 400.

Cuenta con enseñanza científica humanista, técnico profesional, además de educación vespertina, lo-

La solemne ceremonia tuvo lugar en la sala Cultural de la comuna y contó con la presencia del alcalde Luis Pradenas Morán.

grandando en los últimos años exitosos resultados académicos, considerando que el año 2018, estuvo entre los 10 establecimientos regionales con mejor rendimiento en la PSU.

Para su director, el docente **Eduardo Caneo**, existe un compromiso de parte de toda la comunidad educativa en mejorar día a día la calidad de su educación y que se ha visto reflejado en el egreso de sus alumnos: «*Estamos tremendamente orgullosos de cumplir 31 años de vida, donde han pasado diferen-*

tes generaciones, logrando un avance sustantivo en el tiempo. En nuestro establecimiento partimos con educación en la modalidad humanista científica, después agregamos la educación vespertina con alumnos provenientes incluso de comunas como San Felipe, Llay Llay y Catemu, para sumar la educación técnico profesional. Estamos tremendamente agradecidos de los logros que hemos tenido como comunidad y eso en gran parte se debe al apoyo que tenemos de parte de nuestro alcalde.».



El Liceo Panquehue cuenta a la fecha con una matrícula de 350 alumnos, quienes también participaron de la ceremonia de aniversario.



La ceremonia tuvo lugar en la sala Cultural, contando con la presencia del alcalde Luis Pradenas, además de los concejales Vanessa Ossandón y Manuel Zamora.

En tanto para el alcalde **Luis Pradenas**, está el compromiso de seguir mejorando en la calidad y resultados en el Liceo de Panquehue. Adelantó que se está desarrollando un proyecto que permita que este establecimiento ingrese al sistema de Liceo Bicentenario: «*Al lograr la categoría de Bicentenario significa que llegarían más recursos a nuestro liceo y los beneficiados serán nuestros alumnos. Por lo tanto, este liceo tiene la capacidad de sus profesores y la motivación de sus alumnos de seguir recibiendo apoyo para continuar mejorando la calidad de la educación. Así que esas pueden ser las res-*

puestas de por qué ha crecido tan rápido nuestro liceo. En estos 31 años de vida ya tenemos tres modalidades de educación y seguiremos entregando el apoyo que sea necesario para el beneficio de los alumnos de Panquehue.».

El colegio Panquehue actualmente cuenta con una serie de becas a la cuales pueden acceder sus alumnos. Estos beneficios se hacen efectivos a través del Ministerio de Educación, en tanto que hay otros beneficios que han sido logrados gracias a la gestión de nuestra autoridad y del equipo de gestión del liceo. Entre éstas se destacan el PACE, beneficio que les permite

ingresar a la universidad, y convenio con la Universidad de Playa Ancha, con el Instituto AIEP, además con las universidades de Chile, Católica y Federico Santa María.

En la ocasión se contó con una presencia de la banda de rock del colegio Panquehue, además del Grupo de Danza Contemporánea.

SE VENDE

- MIEL

- ARROLLADO DE HUASO

- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su RUT sin puntos y con quión

Rut: Clave:

[Mas info. acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Casi 30 mil pensionados de Aconcagua recibirán aguinaldo de Fiestas Patrias

La seremi del Trabajo y Previsión Social, María Violeta Silva, y la directora regional (s) del IPS Chile Atiende, Teresa Ibacache, dieron el vamos al pago del tradicional aguinaldo de Fiestas Patrias, que este año asciende a \$19.535 por pensionado y beneficiará a más de dos millones de personas en el país.

El monto del aguinaldo se incrementará en \$10.022 por cada carga familiar acreditada al 31 de agosto del año en curso. Esta acción supone una inversión del Estado superior a los 4 mil millones de pesos.

La seremi Silva explicó que se trata de una tradición que busca que «nuestros pensionados puedan tener un 18 de septiembre con un buen asadito para celebrar el mes de la patria».

Precisó que «es un monto que viene incorporado en la pensión de este mes y que en septiembre se pagará en forma anticipada, para que

Un total de 19.220 beneficiarios son de la provincia de San Felipe y 10.523 son de la provincia de Los Andes.

disponga de su pago antes de las fiestas».

La directora (s) del IPS resaltó que en la región de Valparaíso son 213.360 las personas favorecidas, a quienes se suman 9.819 cargas familiares. Ibacache dijo que «lo más importante es que se trata de un pago automático, de manera que nuestros pensionados van a poder disponer de este aporte sin necesidad de hacer trámites».

De los 19.220 beneficiarios de la provincia de San Felipe, 10.469 son de la comuna homónima; 1.675 son de Catemu; 3.141 corresponden a Llay Llay y 532 a Panquehue. En tanto, 2.209 son de Putaendo y 1.194 de la comuna de Santa María.

En la provincia de Los Andes, 8.138 corresponden

a pensionados de la comuna del mismo nombre; 757 son de Calle Larga, 566 de Rinconada y 1.062 de San Esteban.

BENEFICIARIOS

Tienen derecho a recibir aguinaldo los pensionados y pensionadas del Instituto de Previsión Social, de las Cajas de Previsión de Dipreca y Capredena, del Instituto de Seguridad Laboral, de las Mutualidades de Empleadores de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo, que tengan alguna de estas calidades al 31 de agosto del año 2019. También tienen derecho los pensionados del DL 3.500 (Sistema de AFP), que a esa fecha se encuentren percibiendo el beneficio de Aporte Previsional Solidario (APS) o pensiones mínimas con Garantía Estatal.



Los pensionados recibirán su aguinaldo incorporado en la pensión de este mes y que en septiembre se pagará en forma anticipada, para que dispongan de su pago antes de las fiestas. (Referencial)

En el caso del IPS, los beneficiarios son los pensionados de las ex-Cajas de Previsión; personas con Pensión Básica Solidaria (PBS); pensionados de la Ley N° 19.234 (Exonera-

dos Políticos); y de la Ley de Reparación N° 19.123 (Ley Rettig); de la Ley de Reparación N° 19.992 (Ley Valech); y de Accidentes del Trabajo, Ley N° 16.744, del Instituto de Seguridad

Laboral (ISL); personas que reciben Subsidio por Discapacidad Mental, Art. 35 de la Ley N° 20.255; y beneficiarios de Indemnizaciones del Carbón, Ley N° 19.129.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Frente a la plaza de Rinconada:

Cuerpo de vecino encontrado semicalcinado a bordo de un automóvil

RINCONADA.- En extrañas circunstancias el conductor de un automóvil fue encontrado calcinado al interior del vehículo que conducía en horas del mediodía de ayer en plena Plaza de Armas de Rinconada, provocando el impacto y pesar entre familiares de la víctima y vecinos. El hombre fue identificado como **Andrés Adriano Cruces González**, de 45 años de edad, el que no volvió a la casa de sus padres con quienes vivía, ubicada en Villa Colunquén.

De acuerdo a los antecedentes policiales, la víctima la noche del sábado asistió y participó en la fiesta de cumpleaños de un familiar, de la cual se fue a eso de las 5:00 horas de la madrugada del domingo. Cerca de las 12:30 horas su padre y otros familiares se dirigían al cementerio cuando al pasar por Calle Sargento Aldea, por la vía que va por el costado sur del principal paso público, se encontraron que

en dicho lugar estaba estacionado el automóvil marca Hyundai modelo Accent, patente VE-7962.

CON QUEMADURAS

El vehículo fue reconocido por el jefe de hogar, lo que le llamó la atención, más cuando los vidrios se encontraban ennegrecidos, por lo que al ir a revisarlo y abrir la puerta halló dentro de éste a su hijo sin vida con signos de quemaduras, así también el interior el móvil.

Por lo anterior se contactó con el Nivel 133 de Carabineros y dio cuenta del hecho, recibiendo el comunicado radial personal en patrullaje de la Tenencia Rinconada y que a los minutos se hicieron presentes en el centro de la comuna. Luego de imponerse del hallazgo y conocer antecedentes aportados por el propio papá del hombre fallecido, se tomó contacto con el fiscal de turno, Jorge Alfaro, quien instruyó que concurriera la Brigada de Homi-

cidios de la PDI Los Andes.

Los detectives efectuaron las primeras diligencias, para horas después trabajar en conjunto con personal de los Laboratorios de Criminalística de Valparaíso y de Santiago, realizando una serie de peritajes que se prolongaron durante toda la tarde.

Posteriormente el cuerpo fue retirado por el Servicio Médico Legal (SML) que lo trasladó hasta San Felipe y que hoy realizará la autopsia para establecer la causa precisa de la muerte del conductor. Al entregar una información preliminar de este hecho policial, el comisario Marcelo Lazen Moya, jefe de la BH Los Andes, indicó que no se descartaba ninguna hipótesis que surgieron al inspeccionarse el sitio del suceso y efectuarse el examen del cadáver. «Estamos realizando las diligencias pertinentes para poder establecer y aclarar el hecho, determinar lo sucedido, reconstruir la diná-



Los oficiales de la PDI se hicieron cargo de la escena, será el SML el encargado de dictaminar las causas de este deceso.

mica de los hechos y seguir la línea investigativa. Es materia de la investigación cómo se produjo el deceso del hombre, si existe o no intervención de terceras personas, determinar el porcentaje de quemaduras que presenta el cuerpo y el

análisis de otras evidencias encontradas en el lugar», indicó el oficial policial.

Hay que mencionar que existen algunas situaciones que llaman la atención en este caso, entre éstas por qué y desde qué hora el automóvil estaba estacionado

en dicho lugar, qué originó el fuego al interior del vehículo, cómo el conductor perdió la vida, que sobre el portamaletas había una maleta plástica con unos elementos y que la rueda delantera derecha estaba pinchada.



Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:
📱 📷
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Pese a reanimación del Samu al mediodía de ayer

Fulminante infarto le quita vida a ex funcionario municipal en Av. Yungay

De un aparente paro cardiorrespiratorio falleció un funcionario municipal de San Felipe identificado como **Manuel Ahumada Castillo**, de 66 años de edad, luego de sufrir una descompensación en su hogar, debiendo ser asistido por el Samu en avenida Yungay, frente al N° 236, casi esquina calle Merced de esta comuna.

Informaciones preliminares de este hecho darían cuenta que don Manuel, quien padecería de diabetes e hipertensión, se habría descompensado al mediodía de ayer lunes mientras se encontraba en su vivienda con su esposa e hijo, quienes lo subieron a un furgón para trasladarlo de inmediato al Hospital San Camilo.

Durante el trayecto se habría coordinado la venida de una ambulancia del

Personal de Brigada de Homicidios se constituyó en el sitio del suceso para las pericias preliminares. El Servicio Médico Legal deberá establecer la causal de muerte del malogrado.

Samu para auxiliar al afectado, informándose que la familia lo estaba trasladando, ubicándose en la avenida Yungay desde donde se descendió al paciente para ser asistido por los paramédicos.

En la vía pública los profesionales de la salud iniciaron las labores de reanimación por cerca de 25 minutos, los que resultaron infructuosos luego que don Manuel falleciera de un aparente infarto.

Escenas de profundo dolor se vivieron luego de confirmarse el fallecimiento de Manuel Ahumada frente a sus familiares y numerosas personas que

circulaban por el lugar en ese momento, constituyéndose además personal de Carabineros para dar cuenta del hecho al Fiscal de turno.

Fue así que el representante del Ministerio Público, dispuso de la concurrencia de personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes para iniciar las pericias de rigor y confirmar o descartar la intervención de terceros en este lamentable episodio.

Asimismo al lugar concurrió personal del Servicio Médico Legal para efectuar el levantamiento del cuerpo y ser sometido a la autopsia



Escenas de profundo dolor entre sus familiares por la irreparable pérdida de don Manuel Ahumada Castillo, quien falleció cerca del mediodía de ayer lunes en avenida Yungay esquina Merced en San Felipe. (Fotografía: Roberto González Short).

de rigor que confirme la causal de muerte.

Según se pudo conocer, don Manuel Ahumada Castillo se desempeñó por

muchos años como funcionario municipal, efectuando labores de mantenimiento en las piscinas del Estadio Fiscal de San Felipe, don-

de sus cercanos lamentaron la irreparable pérdida del 'Ñungo' como era conocido.

Pablo Salinas Saldías

Presunto suicidio en cerro El Llano:

Hallan sin vida a joven de 28 años desaparecido desde el fin de semana

Como **Jonathan Leonel Muñoz Valdivia** fue identificado el joven de 28 años de edad que se habría suicidado en una quebrada del cerro El Llano de la comuna de Putaendo, siendo descubierto por un críancero alrededor de las 17:00

horas de ayer lunes. Según los primeros antecedentes policiales de este caso, sus familiares durante la mañana de ayer habrían estampado una denuncia por presunta desgracia en la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe, debi-

do a que el joven se encontraría desaparecido desde el pasado fin de semana.

Tras el hallazgo del cadáver, se constituyó personal de Carabineros al sitio del suceso, informándose del hecho a sus familiares y al Fiscal de turno que dis-

puso que las pericias las realizara la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes.

Durante el resto de la jornada de este lunes, la policía civil inició las investigaciones para determinar las causas y la data de muerte del malogrado joven, desconociéndose hasta el mo-

Personal de la Brigada de Homicidios de la PDI efectuó las pericias para determinar la causa y data de muerte del joven. Sus familiares habían estampado una denuncia por presunta desgracia en Carabineros de San Felipe.

mento la compleja situación que estaría atravesando el actual fallecido, quien regis-

traba domicilio en la comuna de Putaendo.

Pablo Salinas Saldías



La tarde de ayer lunes, personal de Carabineros de Putaendo se constituyó hasta una quebrada del cerro El Llano de esa comuna, tras el hallazgo de un cadáver.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	MARTES 10 DE SEPTIEMBRE 2019
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre La Mesa, Programa Político, conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Este sábado Unión San Felipe buscará la rehabilitación en casa

El torneo de plata del fútbol profesional chileno no da tregua, y Unión San Felipe deberá intentar dar de inmediato vuelta a la página tras su fallida expedición a la región del Ñuble, donde fue derrotado 3 a 1 por Ñublense en Chillán.

Por la vigesimotercera jornada, y en la última antes del receso de Fiestas Patrias, el conjunto albirrojo volverá al estadio Municipal donde recibirá a Deportes Copiapó, en un cotejo que está programado para las tres y media de la tarde de este sábado.

La fecha será abierta al medio día del sábado con el enfrenta-

miento entre: Magallanes y Deportes Melipilla, mientras que el telón se bajará el lunes 16, con el partido que animarán en el sur, Deportes Valdivia y Santiago Morning.

Programación fecha 23^a

Sábado 14 de septiembre

12:00 horas: Magallanes – Melipilla

15:30 horas: Unión San Felipe – Deportes Copiapó

20:00 horas: Santiago Wanderers – Deportes La Serena

20:00 horas: Santa Cruz – Barnechea

Domingo 15 de septiembre

15:00 horas: Deportes Temuco – Puerto Montt

15:30 horas: Cobreloa – Ñublense

19:00 horas: San Luis – Rangers

Lunes 16 de septiembre

19:30 horas: Valdivia – Santiago Morning

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Cobreloa	36
La Serena	36
Puerto Montt	33
Santiago Wanderers	33
Deportes Copiapó	32
Melipilla	32
Barnechea	32
Santa Cruz	32
Temuco	31
Ñublense	31
Unión San Felipe	29
Santiago Morning	27



En la fecha pasada el conjunto sanfelipeño sufrió un duro traspie ante Ñublense en Chillán.

Magallanes	23	San Luis	23
Rangers	23	Valdivia	18

Selecciones del Aconcagua se hacen fuertes en Regionales de fútbol U13 y Honor

Durante el fin de semana recién pasado comenzó la segunda parte de los torneos regionales de fútbol amateur en las series U13 y Honor. Ambos eventos cuentan con la participación de varios combinados aconcagüinos que anhelan seguir avanzando para llegar a las instancias finales de estos

importantes eventos deportivos.

Los resultados que en la ida obtuvieron las selecciones de la zona fueron:

U13

Rinconada de Los Andes 6 – Olmué 0; Panquehue 3 – Algarrobo 1; Unión Del Pacífico 1 – Catemu 2; Casablanca 1 – Santa Ma-

ría 2; Putaendo 0 – Puertas Del Pacífico 1.

Honor:

Rinconada de Los Andes 1 – Olmué 3; Panquehue 2 – Algarrobo 1; Unión Del Pacífico 0 – Catemu 3; Casablanca 1 – Santa María 1; Los Placeres 5 – San Esteban 4



El seleccionado de Honor de Catemu quedó en un buen pie para avanzar en el torneo Regional de su serie.



El equipo sanfelipeño ha tenido una campaña muy magra en la actual competencia B de la Liga Nacional de Básquetbol.

El Prat no levanta cabeza en la LNB

Una derrota categórica como local de 53 a 81 (10-16; 17-14; 13-24; 13-27) ante Sportiva Italiana, sufrió el cuadro del Arturo Prat, en el partido jugado el domingo último en San Felipe.

El quinteto sanfelipeño que no empezó bien, alcanzó a ilusionar en el segundo cuarto, al ganarlo ajustadamente; lamentablemente esa alza terminó por diluirse muy rápido debido a que los de colonia itálica imprimieron un ritmo demoleador en el complemento, lo que los llevó a quedarse con un triunfo cómodo e inobjetable.

Con esta nueva derrota el

conjunto sanfelipeño cayó al último puesto de la tabla de la Conferencia Centro, en la que corridas ya cinco fechas, solo sabe de derrotas, algunas de ellas muy categóricas.

Tabla de Posiciones (Conferencia Centro)

Lugar	Ptos.
Español	12
Brisas	9
Liceo Curicó	9
Sergio Ceppi	7
Sportiva Italiana	7
Manquehue	6
Alemán	6
Stadio Italiano	6
Arturo Prat	6

Enfermedad le obliga a pagar medicamento de \$5 millones: Logró recaudar \$846.000 gracias al Bingo Solidario para enfrentar su cáncer

Luego que anunciáramos en **Diario El Trabajo** la historia del vecino **Manuel Lobos Báez**, un técnico en telecomunicaciones de 47 años de edad que tiene tres bellos hijos: Uno de 9 y 4 años de edad, y una guaguüta de apenas tres meses de vida, y que también está enfrentando un agresivo cáncer pulmonar con metástasis cerebral, la res-

puesta de nuestros lectores y amigos personales fue más que positiva, acudiendo por cientos a participar del Bingo Solidario en su beneficio.

Este vecino es una persona luchadora, responsable y quien actualmente logra sacar adelante a su familia con las licencias médicas que recibe, ya que el cáncer le genera intensos dolores y pro-

blemas para caminar o mantenerse de pie.

El Bingo se efectuó el pasado domingo en la Segunda Compañía de Bomberos a las 17:00 horas (Bomba Internacional). El valor del cartón fue de \$1.000, y los premios fueron los acostumbrados: Electrodomésticos, menaje para el hogar, vinos y algunas sorpresas.



EXCELENTE RESPUESTA.- Cientos de personas acudieron a jugar este grandioso Bingo en beneficio de Manuel Lobos, a quien le deseamos la mejor de las suertes en su lucha personal.



Manuel Lobos, vecino sanfelipeño que sigue necesitando ayuda de sus amigos.



MUCHOS PREMIOS.- Gracias a los premios donados por nuestros lectores este Bingo resultó todo un éxito para este vecino sanfelipeño.

Ayer lunes el mismo afectado quiso agradecer por medio de nuestro medio todo el apoyo recibido, pues gracias a todo el esfuerzo y comprensión de sus amigos y familia bomberil, él recibió la suma recaudada: **\$846.000** en efectivo, lo que le permitirá ir pagando la deuda que tiene con la empresa donde labora, don-

de le prestaron el dinero para pagar los \$5.000.000 que cuesta el medicamento que le permite por ahora seguir relativamente estable.

También quienes quieran seguir apoyándolo pueden llamar a su hermano Patricio Lobos al 56999897781.

Roberto González Short

FERIA DEL CRÉDITO

DEL 12 AL 15 DE SEPTIEMBRE

SÚBETE HOY A UN

2020

DE REGALO

PARRILLA (3) 0 \$100.000 (5)

SOLO POR COMPRAS CON CRÉDITO KOVACS



SAIL
PRECIO DESDE
\$5.690.000 (2)

INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.409.000 (1)
36 CUOTAS DESDE: 97.990 (1)
INVERSIÓN INICIAL: \$2.821.990 (1) / VFG (CUOTA 37): \$1.138.000 (1)
CAE: 28% / (1) PIE: 50% (1) / CTC: \$4.665.990 (1)
MONTO A FINANCIAR: \$3.258.990 (1)
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$7.099.000



TRACKER
PRECIO DESDE
\$9.990.000 (4)

INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.200.000 (1)
36 CUOTAS DESDE: 163.990 (1)
INVERSIÓN INICIAL: \$4.975.990 (1) / VFG (CUOTA 37): \$1.998.000 (1)
CAE: 25,5% (1) / PIE: 50% (1) / CTC: \$7.901.990 (1)
MONTO A FINANCIAR: \$5.504.990 (1)
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.190.000

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE,
SUCURSALES KOVACS CON HORARIO EXTENDIDO

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT K y TRACKER II 1.8 AWD LT AT K. Precios válidos desde 01/09/19 hasta el 30/09/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor corresponde a versión SAIL NB 1.5L K, valor cuota no incluye accesorios, sólo seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.821.967, 36 cuotas de \$97.990 y cuota 37 de \$1.138.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 30 de Septiembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$1.009.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (3) Valor corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT K, valor cuota no incluye accesorios, sólo seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$4.975.792, 36 cuotas de \$163.990 y cuota 37 de \$1.998.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 30 de Septiembre de 2019. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT K. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$300.000, bono con Chevy Plan. (5) Imágenes referenciales, puede variar del producto final. Promoción válida desde el 12 al 15 de Septiembre de 2019 por compras de modelos Chevrolet 0 Km en Sucursales Kovacs con Crédito Kovacs. Regalo a elegir corresponde a PARRILLA de valor comercial tope \$100.000 o GIFT CARD de \$100.000. Excluye Camiones y flotas. Previa evaluación comercial. Solo personas naturales. Promoción excluye otros descuentos y promociones. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.